

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, abril 25 de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, comunicamos a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Sociedad:

Acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas

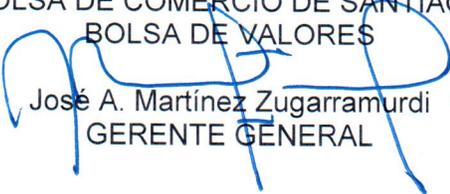
Por acuerdo unánime de los accionistas asistentes con derecho a voto a la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy lunes 25 de abril de 2016, se aprobó la venta y enajenación a Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A. o a quien esta última designe, del bien raíz de propiedad de la Bolsa, denominado parte "D" del fundo Hijueta Quinta o Las Casas de Lo Prado, comuna de Pudahuel, rol 2597-8, de aproximadamente 6,76 hectáreas, en el precio de UF144.400 a ser pagado al momento de suscribirse el contrato de compraventa prometido y en los demás términos y condiciones estipulados en la Promesa de Compraventa celebrada por escritura pública otorgada con fecha 1° de abril de 2016 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, bajo el Repertorio N° 4.884/2016 entre la Bolsa (como Promitente Vendedor) y Construcciones y Proyectos Los Maitenes S.A. (como Promitente Comprador).

Tal como se informó en el Hecho Esencial comunicado el 1° de abril de 2016, en caso de materializarse la compraventa prometida, la operación dará lugar, según estimaciones de la Sociedad, a un efecto positivo en los resultados del presente ejercicio de aproximadamente \$2.600 millones, después de impuestos.

De acuerdo a la normativa vigente se hará llegar oportunamente a esa Superintendencia una copia del acta correspondiente a la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Suscribo la presente información, debidamente facultado al efecto por el Directorio, facultad ésta que se consigna en Acta.

Saludamos atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES

José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

 PRS/dct
c.c.: Sr. Juan Ponce H.